



Convocarán a extraordinario para nombrar a comisionados

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. La Junta de Coordinación Política del Senado de la República, aprobó por unanimidad, hacer las propuestas a la Comisión Permanente para convocar a período extraordinario e integrar a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para cubrir las vacantes pendientes.

Hubo dos propuestas con tres ternas; una terna en cada propuesta, y se determinó por unanimidad a los mejor evaluados, entre ellos está Nava Gomar Luis Felipe, Luis Gustavo Parra Noriega y San Martín Reboloso Martín Alicia.

La segunda terna la conforman Julio Cesar Bonilla Gutiérrez, María de los Ángeles Guzmán García y Iliana Hidalgo Rioja, los cuales sustituyen a Rafael Luna y a Francisco Acuña.

La que sustituye

Los seis nombres que se van a enviar a la Comisión Permanente fueron de los mejores calificados

ye a Francisco son dos mujeres y un hombre y la primera donde fue objetado Rafael Luna, dos hombres y una mujer, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El senador Ricardo Monreal señaló que le comunicarán a la Comisión Permanente la decisión que ha tomado la Junta de Coordinación Política, quien plantea que pueda convocar a Período Extraordinario el próximo 8 de junio.

Manifestó que dentro de la bancada hay una posición que insiste en que también se nombre o se proceda al nombramiento de los 75 faltantes de tribunales administrativos, agrarios y de judicatura que esa sería una condición desde el grupo parlamentario de Morena.

Monreal indicó finalmente que los seis nombres que se van a enviar a la Comisión Permanente para que pueda convocar al período extraordinario fueron de los mejores calificados.

ARCHIVO CUARTOSCURO



Ignacio Mier, presidente de la Jucopo